

**Rolando Cordera (coord.),
La globalización de México:
opciones y contradicciones,
México, Facultad de Economía,
UNAM, 2006, 336 pp.**

Carlos Barba

Profesor de la Universidad
de Guadalajara
<cbarb@cencaar.udg.mx>

ECONOMIAUNAM vol. 4 núm. 11

De acuerdo con Rüdiger Safranski (2004) en el terreno de la globalización han surgido discursos que no son descripciones de la realidad sino postulados normativos. Ese autor denomina globalismo al conjunto de variantes ideológicas que hacen de la globalización una ruta única y unidimensional. En ese contexto destaca por supuesto el neoliberalismo, que usa la globalización como argumento para deshacerse de las obligaciones sociales del capital y para afirmar que en la competencia por puestos de trabajo, por la atracción de inversiones, los estados deben hacer a un lado aspectos ecológicos, sindicales, sociales e impositivos, para favorecer el movimiento sin trabas del capital. El neoliberalismo considera que el Estado y la cultura han de servir a la economía y su economicismo extremo significa la resurrección del marxismo vulgar pero ahora como ideología de los ejecutivos.

Por su parte Amartya Sen (2002) considera que la globalización no es una maldición, sino un proceso que a lo largo de miles de años ha contribuido al progreso del mundo a través de viajes, comercio, migraciones, mutuas influencias culturales y diseminación del saber, la ciencia y la tecnología. Sin embargo, Sen alerta sobre la distribu-

ción desigual de las pérdidas y ganancias económicas producidas por este proceso. En su opinión la globalización requiere de una defensa razonada, pero también de una reforma razonable, de hecho, de reformas masivas para redistribuir los dividendos. Para él la alternativa no es prescindir del mercado, sino acotarlo a través de instituciones como la seguridad social u otras formas de intervención pública como las políticas de educación y salud o la reforma agraria.

Anthony Giddens (2000) a su vez, reconoce que la globalización no ha sido equitativa porque ha ampliado las desigualdades mundiales y empeorado la suerte de los marginados y porque en el mundo de ganadores y perdedores que ha creado, los países de Sur han sido las víctimas. No obstante, considera que el orden mundial emergente puede ser modificado a través de instituciones, al reconstruir las que tenemos o crear otras nuevas.

Precisamente en este contexto teórico que analiza críticamente la globalización podemos ubicar la tentativa del Centro de Estudios Globales y de Alternativas para el Desarrollo de México (Cegademex), creado en enero de 2005 y encabezado por Rolando Cordera. Sus objetivos son claros: analizar y documentar el debate sobre el proceso de globalización, estudiar diversas experiencias y trayectorias de inserción en este marco, evaluar los resulta-



dos y examinar las políticas de integración económica y cambio estructural en Iberoamérica.

Este esfuerzo subraya como un aspecto central las estrategias de compensación y protección social que se aplican en diferentes países para modular el cambio y compensar las dislocaciones que el proceso globalizador produce. La idea fundamental es aportar elementos para imaginar y diseñar alternativas para nuestro país en el contexto global.

Esto significa que el Centro de Estudios Globales fue pensado para ofrecer alternativas que contribuyan a evitar asumir dogmáticamente una ruta única y permitan concebir la inserción de nuestros países en la economía global como un proceso multidimensional que puede ser acotado y orientado por las instituciones del Estado.

Uno de los productos que el Centro aludido ha generado es precisamente el libro *La globalización de México: opciones y contradicciones*, coordinado precisamente por Rolando Cordera. Esta obra fue publicada por la Universidad Nacional Autónoma de México y es el resultado de un coloquio realizado en la Facultad de Economía de dicha institución, denominado exactamente igual que el texto que hoy invito a leer.

La reunión se celebró a finales de abril de 2005 para revisar la experiencia

reciente de México con sus cambios estructurales y políticos. En palabras del coordinador de este volumen el propósito fue "...abrir la puerta a nuevas pautas de política económica y social y a una renovación de la estrategia seguida... desde mediados de los años ochenta del siglo XX hasta la fecha".

El libro es muy rico, cuenta con 17 capítulos, escritos por un conjunto notable de autores, entre los que destacan el propio coordinador de la obra, David Ibarra, Carlos Tello, Ifigenia Martínez, Víctor López Villafañe, Julio Labastida y Luis Salazar. Los capítulos son equilibrados y bien escritos por lo que su lectura es fluida. La impresión general es que se privilegian las ideas sobre el uso abundante de información, lo que se facilita debido al prestigio académico de los autores, que no exige una justificación o comprobación constante de lo que se dice.

La presentación marca la pauta general de la obra y ofrece una contextualización obligada, al reflexionar sobre las reformas económicas y sociales que siguieron a la crisis económica de 1982 y que se orientaron a la globalización de México, a través de la modificación radical de las relaciones entre el Estado y la sociedad y de la reforma política que culminó a finales del siglo pasado con la elección del presidente Fox. En la presentación se enfatiza que las reformas han tenido un claro enfoque neo-

liberal y se han producido en el marco del Consenso de Washington, pero no han sido exitosas para dar lugar a una nueva economía política que permita dar sentido histórico a los cambios realizados.

Se apunta que el proceso de reforma ha generado cambios notables ya que México se convirtió en menos de veinte años en un gran exportador de manufacturas y la democratización avanzó con rapidez en los tres niveles de gobierno y se dio tanto en el poder legislativo como en el ejecutivo. El autor habla también de una notable estabilidad macroeconómica que no ha sido acompañada por un significativo crecimiento económico ni por la generación de empleo. La informalidad, el desempleo, la emigración, se han vuelto masivas, la criminalidad ha escalado y todos estos fenómenos amenazan la cohesión social y a la democracia.

Se destaca que la reforma económica ha debilitado al Estado en un contexto en el que enormes niveles de desigualdad, pobreza y exclusión minan la legitimidad del sistema político. También se resalta el paradójico estancamiento mexicano en medio del cambio estructural más profundo de la segunda mitad del siglo XX, la impotencia del Estado y el que los partidos y sus directivas se encuentren cada vez más alejados de su

base social nacional. Todo esto muestra la urgencia de realizar una reforma social del Estado, en cuyo centro se ubique la construcción de instituciones que aseguren la equidad como requisito del desarrollo así como la superación sistemática de la pobreza.

Después de la presentación, David Ibarra, Antonio Gazol, Adolfo Orive y Carlos Tello escriben sobre el dilema del crecimiento, en un país cuya estrategia sólo mira hacia el mercado externo y no ha aprendido dos lecciones fundamentales de la experiencia histórica internacional: el crecimiento del mercado interno ha sido crucial en algunos de los casos más exitosos de expansión hacia los mercados externos; y que, para que el mercado internacional sea rentable para el bienestar general de un país que exporta, es indispensable que la actividad externa este articulada con el aparato productivo nacional.

En esta sección se muestran los escasos resultados del modelo volcado al mercado externo en comparación con etapas previas de la historia económica de nuestro país y frente a otras experiencias internacionales. David Ibarra recalca cuatro factores que explican la paralización del proceso de desarrollo nacional: primero, asumir un paradigma económico centrado exclusivamente en el mercado, al olvidar que el Estado es indispensable para ordenar la cuestión social; segundo, la pérdida de

autonomía del Estado en la conducción del país debido a su renuncia a actuar fiscalmente para compensar los ciclos económicos, para impulsar el desarrollo y para redistribuir el ingreso; tercero la reducción y fragmentación de los mercados internos que reduce los alicientes para la formación de capitales y vuelve irrelevantes a los pobres como consumidores; cuarto, que en el nuevo modelo las exportaciones no son la locomotora que jala al resto de la economía y las importaciones destruyen inversiones productivas, puestos de trabajo y nexos interindustriales.

Por ello, tanto Ibarra como Tello concluyen que es indispensable una rearticulación entre lo político, lo económico y lo social a través de políticas de Estado que busquen aprovechar las oportunidades que brinda el nuevo orden global, pero sin desatender las demandas sociales, ni atropellar los intereses de los trabajadores y los empresarios nacionales.

Tello sostiene que promover el crecimiento acelerado, estable y sostenido de la economía mexicana sin renunciar a la justicia social exige asumir que la disyuntiva no es Estado-mercado, sino cómo sumarlos en un mundo globalizado, cómo establecer una nueva versión mexicana de la economía mixta. Hacia allá apunta también las recomenda-

ciones nekeynesianas de Adolfo Orive quien se manifiesta a favor de un déficit fiscal que permita invertir de acuerdo en los niveles de ahorro, para generar mayores niveles de capital humano y elevar la capacidad productiva, física e infraestructural e incrementar el empleo sin generar inestabilidad ni inflación.

En la segunda sección del libro, Ifigenia Martínez y Gildardo López Tijerina, señalan que el principal síntoma de la debilidad del Estado mexicano es su incapacidad para recaudar, resultado de su escaso margen para ampliar la cobertura y extensión de la base gravable, así como de las excepciones reiteradas, de la proliferación de figuras tributarias burocratizadas y de la evidente dependencia en los ingresos provenientes de las ventas del petróleo que ha permitido posponer una reforma fiscal urgente.

Respecto a las reformas se critican dos tendencias prevalecientes en los últimos gobiernos de nuestro país: considerar que las exenciones y los estímulos fiscales favorecen el desarrollo de la actividad económica y a la larga dan lugar a mayores ingresos fiscales; y descansar en el incremento de los impuestos indirectos, como el (Impuesto al Valor Agregado), mientras se reducen de los impuestos directos sobre el trabajo y el capital, bajo el argumento de que los impuestos indirectos ofrecen la ventaja de menores costos de recauda-

ción y reducidas posibilidades de evasión. Este argumento olvida, se nos recuerda, las desventajas sociales de este tipo de impuestos ya que no son sensibles a las diferencias entre las capacidades de compra de los causantes y por ello acentúan la desigualdad.

En esta sección se afirma que recaudar no implica problemas técnicos insalvables. Para incrementar la recaudación se sugiere fijar tasas progresivas en los impuestos directos, globalizar los ingresos, ampliar la base gravable, crear nuevos impuestos, como gravámenes a las ganancias de capital, incorporar al fisco todas las actividades y eliminar la tasa cero del Impuesto al Valor Agregado.

Se sostiene que el dilema no es IVA o ISR, impuestos que deben considerarse complementarios y que deben incrementarse, sino una reforma que plantee primero el gasto, porque el tema es el financiamiento del desarrollo y los recursos públicos necesarios para ello. Esto significa que al problema fiscal lo define el destino de los recursos no los montos disponibles. Como señala Ifigenia Martínez: el gasto público es fundamental para que el Estado haga frente a sus responsabilidades en materia de investigación científica, desarrollo tecnológico, salud, educación, medio ambiente, seguridad social y con la función de dirigir la economía.

En la tercera sección dedicada al sistema financiero se subraya una paradoja: mientras en lo internacional hay numerosas evidencias empíricas de la elevada vinculación entre el desarrollo de ese sistema y el desarrollo económico, en México además de contar con un sistema fiscal que no recauda, disponemos un sistema financiero que no financia. Francisco Suárez recuerda que la banca privada junto con la banca de desarrollo jugaron un papel determinante en el despegue industrializador mexicano entre los años cuarenta y setenta, pero que ese proceso se detuvo radicalmente con la nacionalización bancaria de 1982 y no se reanudó con su reprivatización ni con su liberalización durante los años ochenta y noventa, ni con el rescate bancario de 1994. Diez años después el panorama es desolador un sistema bancario oligopólico, con casi 90% de activos en manos extranjeras, rentable, bien supervisado, con créditos al consumo e hipotecarios en auge, pero sin crédito suficiente para las actividades productivas. En suma: un sistema que favorece el estancamiento estabilizador.

En la cuarta sección, dedicada a analizar el rol de la política industrial en el contexto de una economía abierta, Víctor López Villafañe contrasta las experiencias exitosas de países asiáticos que, como China, han fundado su estrategia globalizadora en políticas que priorizan estratégicamente algunas industrias y ramas industriales,

frente a la experiencia de un país que –como el nuestro– encara el dilema del crecimiento al firmar un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá que limita las posibilidades de desarrollar dicha política.

En este contexto, se acentúan también dos aspectos fundamentales: la creciente informalidad del empleo y la reducción de la participación manufacturera en el Producto Interno Bruto, que a la alimón han repercutido en la baja productividad del trabajo y en que la principal causa del déficit comercial mexicano sea el funcionamiento del sector manufacturero. Se reflexiona asimismo sobre la vinculación entre el sector exportador y el fisco, al señalar que en el proceso de apertura de nuestra economía la baja generalizada de los aranceles no fue compensada por ingresos fiscales procedentes de las exportaciones, lo que se expresa claramente en el hecho de que 80% de ellas no paguen impuestos. En ese mismo sentido se destaca el hecho de que nada ha sustituido el papel jugado por la construcción de obra pública y el desarrollo de las industrias energéticas que fueron sectores de arrastre de la economía durante la fase de la industrialización mediante sustitución de importaciones.

La sección siguiente discute el tema del agro mexicano en el contexto del Tra-

tado de Libre Comercio de Norte América. Héctor Robles, Roberto I. Escalante, Luis Miguel Galindo, Ulises Campos y Alfonso Cebreros nos muestran que en México –de cuatro millones de familias que viven en el campo– un millón y medio no tienen tierras y dos y medio millones se dedican prácticamente al autoconsumo. Además de los ejidatarios 50% son poseedores de extensiones inferiores a las cinco hectáreas, esto en un contexto donde de toda la tierra disponible sólo 15% es realmente competitivo. En un escenario como este el tema no es el tipo de tenencia de la tierra, pues se pueden encontrar áreas productivas e ineficientes que son ejidales, comunales o privadas.

No hay que olvidar que dos tercios de la pobreza extrema del país se ubica en zonas rurales y que la tendencia demográfica es al envejecimiento de los campesinos, cuya edad promedio es de 60 años, ya que los jóvenes migran en busca de oportunidades hacia zonas urbanas en México o hacia Estados Unidos.

Nos encontramos –nos dicen estos autores– en un momento crucial, en 2008 se realizará la completa apertura comercial del sector agropecuario a los productos procedentes de Estados Unidos (altamente protegidos y subsidiados), el efecto de esto puede ser devastador, para un sector donde predomina la producción para el autoconsumo, donde no hay créditos

para las actividades agrícolas, no hay inversión en el campo, los campesinos se encuentran desprotegidos y donde, en resumen, no hay una estrategia de desarrollo.

La última sección del libro aborda el tema del Estado, Rolando Cordera, Luis Salazar y Julio Labastida hablan de la necesidad de repensar el papel del Estado, de recuperar su centralidad en el contexto de la globalización, sobre todo a partir de su primera gran crisis durante los años noventa, que en nuestra región afectó a México, Argentina y Brasil. La lección es muy clara, nos dice Rolando Cordera: “las instituciones importan” y no hay una convergencia ineludible en la reducción a su mínima expresión de los actores institucionales y del Estado en general. Tampoco es claro que estemos condenados a renunciar al papel del Estado como empresario que provee la visión de futuro y construye las instituciones necesarias, ni como administrador de los conflictos que surgen durante el

proceso de cambio estructural, ni como creador o renovador de los mecanismos institucionales y financieros para asegurar una protección social de alcance universalista, indispensable para darle legitimidad ciudadana a la democracia y a la globalización económica. Lo que la CEPAL plantea como una nueva agenda de desarrollo articulada por el crecimiento, la equidad y la ciudadanía.

En este contexto, nos dice Rolando Cordera, se impone la reforma de las reformas y la construcción de estrategias de desarrollo que incorporen la equidad como componente central. Para ello, México requiere de un Estado activo, fuerte y heterodoxo, que module los efectos disruptivos del crecimiento económico para la sociedad, el medio ambiente y el territorio. Eso no será posible si antes no se desecha la leyenda negra del Estado interventor a partir de la reconstrucción de la historia económica de la segunda mitad del siglo xx, al rescatar aciertos y señalar excesos, al asumir los abusos del Estado, pero también los abusos contra él 